

RESOLUCION DE APROBACION DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA AMPLIACION MENOR A 100 M2 ALTERACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA

N° DE RESOLUCION
00165
Fecha
13/03/2014
ROL S.I.I.
0016900124

URBANO RURAL CUS

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de planificación territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto proyectista, correspondiente al expediente S.A.P.-5.1.5 N° 8570
- D) El certificado de Informaciones Previas N° 7458 de Fecha 10/10/2013
- E) La solicitud N° ***** de Aprobacion de Anteproyecto de Loteo con Construccion Simultanea de fecha 11

RESUELVO:

- 1.- Aprobar el Anteproyecto OBRA NUEVA,
OBRA NUEVA, AMPLIACION MAYOR A 10 m2, ALTERACION, RECONSTRUCCION
con destino(s)
ubicado en calle/avenida/camino N°
Lote N° Manzana localidad o loteo
sector URBANO Zona E3 del Plan Regulador COMUNAL
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.-5.1.5 N° 8570
- 2.- Dejar constancia que su vigencia será de 180 a contar de la fecha de esta resolución, de acuerdo al Art. 1.4.11, de la O.G.U.C.
(180 días - 1 Año)
- 3.- Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa, conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones
FUSION, SUBDIVISION, LOTEO, DIVISION AFECTA, ESTUDIOS FUNDADOS POR AREAS DE RIESGO (Art. 5.1.15. O.G.U.C.)(especificar)
- 4.- Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales
FUSION, SUBDIVISION, LOTEO, DIVISION AFECTA, ESTUDIOS FUNDADOS POR AREAS DE RIESGO (Art. 5.1.15. O.G.U.C.)(especificar)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

Nombre o Razón Social del Propietario	R.U.T.
INMOBILIARIA EL CACIQUE LTDA.
Representante Legal del Propietario	R.U.T.
MARIA FERNANDEZ LEON

6.- INDIVIDUALIZACION DEL ARQUITECTO PROYECTISTA

Nombre o Razón Social de la Empresa del Arquitecto (cuando corresponda)	R.U.T.
.....
Nombre del Arquitecto Responsable	R.U.T.
JOSE MANUEL NAVARRETE POBLETE

7.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO

7.1.- Destino(s) Contemplado(s)			
RESIDENCIAL Art.2.1.25.	DESTINO ESPECIFICO	
EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art.2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art.2.1.36. OGUC
	DEPORTE	MULTICANCHAS	BASICO
ACTIVIDADES PRODUC. Art.2.1.28. OGUC	DESTINO ESPECIFICO	
	INFRAESTRUCTURA Art.2.1.29. OGUC	DESTINO ESPECIFICO
<input checked="" type="checkbox"/> OTROS	(especificar)	

7.2.- Superficie Edificada

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO
SOBRE TERRENO	200,25	200,25
TOTAL	200,25	200,25

7.3.- Normas Urbanísticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado
Coef. de Constructibilidad	0.2	0.07	Coefficiente de Ocupación de Suelo	20 %	7,34 %
Coef. de Ocupación pisos superiores	-	-	Densidad	-	-
Altura Máxima en Metros o Pisos	2 PISOS	5,5 Mt	Adosamiento	OGUC
Rasante	OGUC	70	Antejardín	5 Mt	5 Mt
Distanciamiento	OGUC	2,5 Mt			

Estacionamientos Requeridos	Estacionamientos Proyecto	27
-----------------------------	-------	---------------------------	----

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGERÁ EL PROYECTO					
D.F.L-N°2 de 1959	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	Proyeccion Sombras Art. 2.6.11 OGUC	Segunda Vivienda Art. 6.2.4 OGUC		
Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	Otro (Especificar)	Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	Conj. Viv Econ. Art. 6.1.8 OGUC		
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC					
Art. 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124	Art. 55	Otro (Especificar)

Edificio de Uso Publico	TODO	PARTE	X NO
-------------------------	------	-------	------

7.4.- Número de Unidades Totales por Destino

Viviendas	Oficinas
Locales Comerciales	Estacionamientos
Otros (Especificar)		

PARA ANTEPROYECTO DE CONDOMINIO TIPO B	
SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO	CANTIDAD DE SITIOS RESTANTES
.....

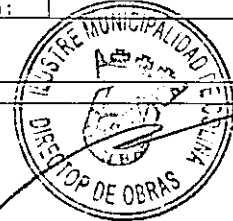
8.- CONSIGNACION DE DERECHOS (Art. 128 L.G.U.C. último inciso)

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION				Clasificacion	M2
				A3	200,25
			
			
			
Presupuesto					30,408,963
Subtotal 1 Derechos Municipales				%	456,134
Descuentos por Unidades Repetidas				(-)
Subtotal 2 Derechos Municipales				%	456,134
Total Derechos Municipales				%
Monto Consignado al Ingreso Solicitud		G.I.M. N°	Fecha :	/ / (-)
Total a Pagar					
Giro Ingreso Municipal		N°	6754	Fecha :	13/03/2014

NOTAS: (Solo para situaciones especiales de la autorización)

ROL DE AVALUO 189-124

NPP/UC



NELSON PINTO PINTO
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS